

Informaciones Médicas

NOTICIAS

Capítulo Costarricense el Colegio Internacional de Cirujanos

Nos informa el Presidente de la Directiva, que del 25 al 28 de abril próximo estarán en Costa Rica procedentes de los Estados Unidos, un grupo de "Fellows" del Colegio Internacional de Cirujanos, en una gira científica que abarcará varios países de la América Latina.

Este grupo estará constituido por 15 o más distinguidos cirujanos generales y especialistas, acompañados de sus estimables señoras. La Directiva nuestra se ha estado reuniendo para programar su recibimiento, conferencias y alguno que otro homenaje; dado el corto tiempo de su estadía.

Dentro del gran número de trabajos que traen, se escogerán los más interesantes por su novedad y valor científico, que estamos seguros serán del agrado de nuestros cirujanos. Las conferencias y proyecciones tendrán lugar en el Hospital San Juan de Dios, el Hospital Central del Seguro Social y en el Colegio de Médicos y Cirujanos. Estas instituciones muy gentilmente nos han ofrecido facilidades de local y colaboración económica.

Nueva técnica de computador ayuda en el tratamiento del tumor

Una nueva técnica de computador elaborada conjuntamente por la Facultad de Medicina de la Universidad de Cincinnati (Ohio), y la International Business Machines Corporation sirve de auxilio para determinar el tratamiento de radiación más efectivo a que pueden ser sometidos los enfermos de tumores.

El problema —hasta ahora complejo— es dirigir las aplicaciones de radiación atómica del Cobalto 60 al tumor desde varios ángulos a fin de destruirlo sin perjudicar los tejidos próximos mediante la exposición excesiva.

Mediante la nueva técnica, el terapeuta prepara el plan de tratamiento a base de radiación para la parte del cuerpo que con-

tiene el tumor. Ese plan de tratamiento especifica los ángulos de penetración de los rayos, así como el promedio de aplicación de cada rayo. Esta información, registrada en tarjetas perforadas es colocada en el computador, que entonces seleccionara la cantidad e intensidad apropiadas de las dosis de radiación para la parte interesada.

Gracias a la rapidez con que funciona el computador, el terapeuta puede experimentar con muchos más planes que antes hasta determinar cuál es el plan de tratamiento más adecuado para cada paciente.

El Doctor Theodor D. Sterling, encargado del centro de computadores de la Universidad da cuenta de que la evaluación de los planes de radiación hechos mediante el computador representan un gran paso de avance en el tratamiento de tumores

B E C A S

La Sociedad Médica Americana de Viena en cooperación con la Facultad de Medicina de Universidad de Viena, ofrece becas para médicos de naciones en desarrollo.

Han sido suministrados fondos para el contenido económico de 35 a 40 becas el Gobierno Australiano. La Embajada Norteamericana en Viena ha cooperado en el desarrollo de este programa.

Las becas se ofrecen para internistas y cirujanos, otorgándose un diploma de especialista al cabo de un año de curso lectivo. Las especialidades ofrecidas son las siguientes: 1) Dermatología y Venereología; 2) Medicina interna; 3) Neurología y Psiquiatría; 4) Ginecología y obstetricia; 5) Oftalmología; 6) Ortopedia Traumatología; 7) Radiología; 8) Cirugía General.

Para detalles dirigirse al Doctor M. Arthur Kline, American Society of Viena, 11 Universitätsstrasse, Vienna I., Austria.

CONTINUACION

Realidad Sanitaria de la República. Trabajo presentado en las Revistas anteriores números 343 y 344. Conclusiones finales del trabajo.

1. Que la política sanitaria del Estado se caracterice por una definida orientación técnica de sus actividades y sobre todo

que traduzca en hechos concretos siquiera una mínima parte de la valiosa legislación sanitaria con que cuenta la República, ya que los grandes preceptos de nada sirven si no pasan de la teoría a la realidad aplicando con dedicación la mitad de lo que ya sabemos, la morbilidad y la mortalidad descenderían en una proporción casi increíble.

2. Que todos los costarricenses obtengan el goce del más elevado estado de salud, como un derecho fundamental de todo ser humano, el cual debe contemplar y garantizar nuestra Carta Magna, sin distinción de razas, religiones, creencias políticas o condiciones económico-sociales.

3. Que este XX Congreso Médico Nacional sirva para que todos los costarricenses responsables mediten si efectivamente nuestro país está realizando todo lo que debiera realizar en materia sanitaria y en beneficio directo del potencial biológico de nuestro pueblo.

CONGRESOS

IX Congreso Médico Centroamericano. Del 4 al 8 de diciembre de 1963 se celebrará en la Ciudad de San Salvador, este acontecimiento. Al mismo tiempo tendrán verificativo los Congresos de las especialidades siguientes: IV Latinoamericano de Anatomía Patológica, III Ortopedia y Traumatología, IV Radiología, VII Psiquiatría y Neurología, III Urología, y I Gastroenterología.

Las condiciones para la presentación de los trabajos científicos serán las siguientes:

- a) escritas a máquina, en un sólo frente a doble espacio y papel tamaño carta. Las referencias bibliográficas, títulos explicativos, notas, etc., también deben escribirse a doble espacio;
- b) los cuadros estadísticos, figuras, gráficas, etc., deberán presentarse por separado, convenientemente numeradas, conforme al texto, y llevarán al pie (nunca sobre la figura o esquema) una breve inscripción descriptiva o título explicativo. Serán hechas en cartulina blanca y con tinta china,
- c) las fotografías deben presentarse con nitidez, evitándose la identificación de personas. De preferencia deben ser rectangulares y no más de 55 x 8 pulgadas. Las colaboracio-

nes usadas y el aumento de las microfotografías deben indicarse;

- d) los sitios en que deban ir los cuadros, gráficos, fotografías, etc., deberán indicarse adecuadamente;
- e) los trabajos deberán contener una discusión de los hallazgos, un resumen y pueden presentar conclusiones y recomendaciones;
- f) las referencias bibliográficas o fuentes de información deben incluir solamente artículos o trabajos citados en el texto, y deben estar ordenadas y numeradas según se vayan citando. Se detallará de la manera siguiente:
 - a) si es revista, apellido e iniciales de los nombres del autor o autores; título del artículo en minúsculas, excepto cuando se requiera letras mayúsculas, y deberá aparecer en el idioma original; nombre de la revista abreviado (para las abreviaturas guiarse por el Quarterly Cumulative Index Medicus); volumen en números arábigos, página y año.
 - b) si se trata de libros en el orden siguiente: autor o autores, título de la obra, edición, página, Casa Editora y año de la impresión.
- g) los medicamentos se mencionarán por sus nombres oficiales, pudiendo mencionarse sus nombres de patente únicamente en llamadas al pie de la página o al final del artículo;
- h) se usará la nomenclatura de bacterias que se encuentra en la última Edición del Manual de Bacteriología de Bergey.

El último día para recibir trabajos será el 15 de septiembre del corriente año.

IV Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia.

Tendrá verificativo en la Ciudad de México del 9 al 14 de junio de 1963. Auspiciado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia; organizado por la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia. Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del I. M. S. S.

VII Asamblea Médica de Occidente.

Este evento científico se llevará a cabo del 13 al 16 de noviembre de 1963, en la Universidad de Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco de la República de México. Lleva por fin orientar y actualizar al médico general; asistirán como invitados a tomar parte como congresistas, Instituciones, Médicos de reconocido prestigio de México y del Extranjero. Para informes, dirigirse al apartado postal N° 1328, Doctor Roberto Vázquez Pallares, Presidente.

VII Congreso Interamericano de Cardiología.

Se celebrará en la Ciudad de Montreal, Canadá entre los días 14 y 19 de junio de 1964, bajo el patrocinio mancomunado de la "CANADIAN CARDIOVASCULAR SOCIETY" y de la Sociedad Interamericana de Cardiología.

El programa será el siguiente:

PROGRAMA CIENTIFICO PROVISIONAL

I — SESIONES PLENARIAS (9:00 a. m. — 10:15 a. m.)

- 1) Cirugía valvular.
- 2) Estado actual de enfermedades coronarias.
- 3) Avances en hipertensión.
- 4) Problemas cardiovasculares en el período neo-natal y la infancia.

II — SIMPOSIA (10:45 a. m. — 12:15 p. m.)

- 1) Correlación clínico-patológica de los sonidos y soplos cardíacos: avances recientes.
 - 2) Genética y enfermedades del corazón.
 - 3) Enfermedad arteriolar: trombosis y vasoespasmo.
 - 4) Función cardio-respiratoria por medios artificiales mecánicos.
 - 5) Tratamiento de la hipertensión: resultados a largo plazo.
 - 6) Tratamiento quirúrgico de cardiopatías congénitas: resultados a largo plazo.
 - 7) Arritmias cardíacas: bioquímica y fisiología.
 - 8) Modificación de la historia natural de las enfermedades reumáticas cardíacas por medio de terapéutica moderna.
 - 9) La cosmonavegación y el sistema cardiovascular.
-

XII Congreso Panamericano del Niño.

En Septiembre de 1963 se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; organizado por el Instituto Interamericano del Niño. La ponencia central del IV Congreso tratará sobre "La Conducta Antisocial del menor en América".

TEMARIO

PONENCIA GENERAL

La Conducta Antisocial del Menor en América

- Capítulo I—Lineamientos generales del problema.
- Capítulo II—Caracterización y formas. (Definición, clasificación, causas, aspectos y tratamiento).
- Capítulo III—La protección integral de los menores.

SUB PONENCIAS

A—La Salud y la Conducta Antisocial del Menor

- Capítulo I—Etiopatogenia de la conducta antisocial del menor. Factores ambientales y familiares.
- Capítulo II—Los padecimientos orgánicos del menor y su familia en relación con la conducta antisocial de aquél. Importancia de la nutrición.
- Capítulo III—Psicopatías y neurosis del menor y su familia en relación con la conducta antisocial de aquél.
- Capítulo IV—Formas perversas de la conducta antisocial del menor.

B—La Psicología y la Educación en Relación con la Conducta Antisocial del Menor.

- Capítulo I—Desarrollo del carácter en su relación con la conducta antisocial del menor. Factores familiares y sociales.
 - Capítulo II—Carencias afectivas y la conducta antisocial del menor.
 - Capítulo III—Relaciones interpersonales e intergrupales y la conducta antisocial del menor.
-

- Capítulo IV—Los grupos de adolescentes y la conducta antisocial. (La banda, pandilla, patota o "gang").
- Capítulo V—La educación, la instrucción y la cultura en relación con la conducta antisocial del menor.
- Capítulo VI—Adiestramiento de todo el personal que actúa en el cuidado de los menores con problemas de conducta y la preparación de los padres. (Escuelas de Padres).
- Capítulo VII—La formación integral de la personalidad y la conducta antisocial del menor. (Influencias de la recreación, el deporte, la música y especialmente de la capacitación vocacional y técnica de adolescentes).

C—La Legislación y la Conducta del Menor.

- Capítulo I—Nivel de apreciación de la conducta antisocial del menor: en la escuela, por intervención de la policía tutelar de menores y Tribunales de Menores.
- Capítulo II—La legislación de los países americanos con relación al menor infractor. (Leyes penales, civiles y reglamentos públicos).
- Capítulo III—La legislación de los países americanos con referencia a la coparticipación de mayores y menores de edad en la comisión de hechos delictuosos y el problema de menores víctimas de delitos.
- Capítulo IV—Nuevas figuras delictuales en que intervienen menores. Los delitos multitudinarios.
- Capítulo V—El problema de la imputabilidad, responsabilidad legal y punibilidad en relación con los menores.
- Capítulo VI—Los organismos ejecutivos y jurisdiccionales de protección de menores.
- Capítulo VII—Regulación de los medios instrumentales, (institutos y servicios), para la prevención y tratamiento de la conducta antisocial del menor.
- Capítulo VIII—Regulación de las formas de comunicación: cine, radio, televisión, publicaciones, etc., en relación con la conducta antisocial del menor.
- Capítulo IX—Derechos y deberes de la familia en relación con la conducta antisocial del menor.
-

D—El Servicio Social en Relación con el Menor de Conducta Antisocial.

- Capítulo I—La familia: su regularización y su consolidación económica como base de la profilaxis y tratamiento de la conducta antisocial del menor.
- Capítulo II—La organización de la comunidad y la conducta antisocial del menor. Influencia de los factores ambientales en la conducta del menor. Utilización de los recursos de la comunidad en beneficio del desarrollo social del menor.
- Capítulo III—La función del Servicio Social profesional en la investigación de los factores individuales y sociales en la conducta antisocial del menor.
- Capítulo IV—Aplicación de los métodos del Servicio Social en la prevención y tratamiento de la conducta antisocial de los menores.
- Capítulo V—El trabajo del Servicio Social en la dinámica de las instituciones de protección de menores. (Trabajo de equipo — "team work").
- Capítulo VI—La conducta del menor en las comunidades indígenas.
- Capítulo VII—La actuación del Servicio Social en relación con la policía tutelar de menores y en la libertad vigilada.

E—Estadística y la Conducta Antisocial del Menor.

- Capítulo I—Estadísticas de los menores de conducta antisocial. Posibilidad estadística de la predicción de la conducta antisocial del menor.
- Capítulo II—Estadísticas de interés para el estudio de la conducta antisocial del menor. Relaciones con la bioestadística.

F—La Cooperación Interamericana en Relación con la Conducta Antisocial del Menor.

- Capítulo I—Cooperación interamericana directa entre países en relación con la conducta antisocial del menor. (La prostitución, el tráfico de estupefacientes, fugas, extracciones y migraciones de menores).
-

- Capítulo II—Cooperación interamericana a través de los organismos interamericanos en relación con la conducta antisocial del menor y acceso a la misma.
- Capítulo III—Contribución de la Comisión Interamericana de Mujeres a la solución del problema de la conducta antisocial del menor.

NUEVOS LIBROS

Correlative Neuroanatomy and Functional Neurology. Autores: Joseph G. Chusid y Joseph J. McDonald. Libro de texto editado en idioma inglés, con 384 páginas, que contiene numerosos grabados, esquemas y fotografías. Asequible al médico general y al estudiante de medicina. Relaciona de una manera didáctica la neuroanatomía con la fisiología del sistema nervioso, lo que hace que esta materia sea más asimilable para el lector. Lange Medical Publications, P. O. Box 1215. Los Altos California.

Current Diagnosis and Treatment. Autores: Henry Brainerd, Sheldon Margen y Milton J. Chatten. Libro adaptado para la consulta rápida del médico general. Actualizado al año de 1963, que de una manera resumida pero bien explicada ilustra al médico o estudiante sobre la semiología más necesaria y sobre las medidas terapéuticas principales de toda la patología médica. Lange Medical Publications. P. O. Box 1215. Los Altos California.
